

europa press

Instituto de las Mujeres y el Graduados Sociales firman un acuerdo par ala formación de profesionales



Acto de firma del Instituto de las Mujeres y el Colegio de Graduados Sociales
- INSTITUTO DE LAS MUJERES

MADRID 17 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Instituto de las Mujeres y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España han firmado un protocolo general de actuación para la colaboración en la formación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral de sus profesionales, expertos en relaciones y economía laboral.

La firma del acuerdo, en la cual han estado presentes Cristina Hernández Martín, directora del Instituto de las Mujeres, y Joaquín Merchán Bermejo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, tiene por objetivo contar con profesionales con la adecuada capacitación en igualdad debido a la creciente implantación de medidas y planes en esta materia en el entorno empresarial.

El protocolo busca dar respuesta a la necesidad de formación especializada en materia de igualdad de los expertos en relaciones laborales. Desde la aprobación del Real Decreto-ley 6/2019, las empresas de 50 o más trabajadores están obligadas a la elaboración de un plan de igualdad, lo que ha provocado un aumento considerable de las consultas a este organismo por parte de asesorías laborales.

En este contexto, la directora Cristina Hernández ha señalado que "el Instituto de las Mujeres ha reforzado, a través de su Subdirección General para el Emprendimiento, el área de Igualdad en la Empresa, además de conceder subvenciones a organizaciones sindicales para la formación y asesoramiento de las personas que forman parte de las comisiones negociadoras de los planes de igualdad, elaborar metodologías como los modelos de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo y poner en marcha herramientas como las de registro retributivo y valoración de puestos de trabajo".

Admite, sin embargo, la necesidad de "contar con una amplia red de profesionales con la adecuada formación para contribuir a promover la igualdad en el ámbito empresarial".

europa **press**

Según datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, el cual integra a más de 22.000 profesionales, los graduados sociales asesoran al 80% de las pequeñas y medianas empresas en España. Estos profesionales son personas expertas en prevención de riesgos y relaciones laborales, economía laboral y de la empresa, recursos humanos y organización del trabajo, y de manera cada vez más creciente, asesoran principalmente a pymes en la implantación de medidas de igualdad entre mujeres y hombres.

"El Consejo General de Graduados Sociales de España está plenamente comprometido con la igualdad entre mujeres y hombres y la formación a los graduados y graduadas sociales para garantizar un asesoramiento especializado a las Pymes en este ámbito. Este acuerdo permitirá que nuestros colegiados y colegiadas ayuden a miles de empresas a implantar satisfactoriamente los protocolos para prevenir el acoso sexual por razón de sexo en el entorno laboral, a la vez que los trabajadores y trabajadoras tendrán un mayor conocimiento de sus derechos en esta materia", ha afirmado Joaquín Merchán Bermejo, presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales.

La firma de dicho protocolo se enmarca dentro del III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025, en cuya medida 67 se establece el asesoramiento, apoyo, formación y sensibilización por parte de la presente institución a las empresas y otros agentes, especialmente a las PYMES, en el diseño e implementación de planes y medidas de igualdad.